

GUÍA DOCENTE
MÉTODOS DE DECISION EMPRESARIAL

**DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

CURSO 2021-22

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021-22
<p>El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2021-22, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.</p> <p>A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.</p> <p>Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.</p> <p>Cláusula informativa para las guías docentes en caso de adaptación de la docencia online</p> <p>En cumplimiento del Reglamento Europeo 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos, así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales-, se informa a los alumnos de que en el caso de que se requiera la adaptación de la docencia al entorno virtual, las clases impartidas por videoconferencia síncrona podrán ser objeto de grabación. Este tratamiento de los datos personales se podrá efectuar por la Universidad Rey Juan Carlos con la finalidad de garantizar la impartición de docencia y se lleva a cabo en virtud del cumplimiento de las obligaciones legales encomendadas a la URJC por la Ley Orgánica de Universidades y en el ejercicio de sus poderes públicos (art. 6.1 del RGPD).</p> <p>Pueden obtener más información en relación con la política de privacidad de la Universidad Rey Juan Carlos en https://www.urjc.es/proteccion-de-datos/3462-clausula-informativa-ampliada</p>

II.-Presentación

La toma de decisiones constituye la esencia de los problemas de gestión en cualquier organización comercial. La aplicabilidad de este tema alcanza además muchos aspectos de la vida cotidiana. Es frecuente la situación en la que un individuo, un grupo o una empresa pueden tomar diferentes vías de acción alternativas. La decisión sobre el camino a seguir debe hacerse en un ambiente en el que existe cierta incertidumbre sobre cuál será el comportamiento en el futuro de algunos factores, factores que determinarán la consecuencia de la acción elegida. La teoría de la decisión, estudiada en esta asignatura con múltiples aplicaciones a problemas empresariales, aparece como una metodología que dota de coherencia la elección de una decisión óptima.

Conocimientos previos: Estadística básica

III.-Competencias

Competencias Generales

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI07. Capacidad para la resolución de problemas.

CI08. Capacidad de tomar decisiones.

Competencias Específicas

CE11. Estadística

CP01. Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias

CP02. Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación

CP04. Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales

CP03. Capacidad para modelizar situaciones empresariales

CP06. Visión estratégica de la dirección de empresas

CP07. Capacidad para gestionar recursos humanos

CP20. Capacidad para identificar y cuantificar la incertidumbre en problemas de decisión

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- "Introducción"	Tema 1. "Fundamentos de la Teoría de la Decisión"	1.1. Qué es la Teoría de la Decisión 1.2. Elementos de un Problema de Decisión 1.3. Ambientes de Decisión
II. "Decisión en ambiente de incertidumbre"	Tema 2. "Criterios clásicos"	2.1. Planteamiento general de un problema de decisión en ambiente de incertidumbre 2.2. Criterios clásicos de decisión en ambiente de incertidumbre
III. "Decisión en ambiente de riesgo"	Tema 3. "Teoría de la decisión en ambiente de riesgo"	3.1. Planteamiento general del problema de decisión 3.2. El criterio del valor medio 3.3. Valoración de la Información Perfecta 3.4. Otros criterios
	Tema 4. "Árboles de decisión"	4.1. Planteamiento general 4.2. Valoración de la Información Perfecta Parcial
IV. "Observación y decisión"	Tema 5. "Reglas de Decisión"	5.1. Decisiones y Reglas de Decisión 5.2. Función de Riesgo 5.3. Riesgo medio
	Tema 6. "Metodología Bayesiana"	6.1. Planteamiento del problema 6.2. Análisis "a priori" 6.3. Análisis "a posteriori" 6.4. Valoración de la Información Imperfecta
V.- "Teoría de la Utilidad"	Tema 7. "Planteamiento básico de la Teoría de la Utilidad"	7.1. Introducción 7.2. Estructura de orden 7.3. La función de utilidad
	Tema 8. "Teoría de la utilidad en ambiente de riesgo"	8.1. Axiomática de Luce-Raiffa 8.2. Propiedades de la función de utilidad 8.3. Tipos de decisores ante el riesgo

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Preparación de los contenidos de la asignatura. Lectura y estudio de material docente recomendado.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Resolución de problemas y casos específicos aplicados a la empresa.
Otras	Clases magistrales de exposición de contenidos teórico-prácticos.
Otras	Tutorías académicas.

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	20
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	3.5
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	30
Preparación de pruebas	26.5
Total de horas de trabajo del estudiante	135

VI.-Metodología y plan de trabajo		
[AP] Actividad formativa presencial [AD] Actividad formativa a distancia [PC] Adaptación de la actividad según Plan de contingencia		
Tipo	Periodo	Contenido

<p>Clases Teóricas</p>	<p>Semana 1 a Semana 15</p>	<p>[AD] Exposición por el profesor de los contenidos teóricos a través de clases síncronas por videoconferencia. Lectura y revisión de los contenidos teóricos, por parte de los estudiantes y de forma asíncrona, a través del manual de la asignatura y de los recursos online que el profesor considere oportuno poner a su disposición a través del Aula Virtual (documentación, unidades didácticas en formato texto, audiovisual o multimedia, etc.).</p>
<p>Prácticas</p>	<p>Semana 1 a Semana 15</p>	<p>[AP] Resolución de casos y ejercicios prácticos. Trabajo individual de los estudiantes en la resolución previa de los casos y ejercicios propuestos por el profesor para aplicar los contenidos teóricos estudiados. Corrección de los ejercicios en el aula. Estas actividades tienen como fin el promover el trabajo autónomo del estudiante, fomentar el trabajo en grupo a la hora de resolver problemas prácticos, el debate sobre la interpretación de los resultados y la crítica constructiva. [PC] Corrección de los ejercicios a través de clases síncronas por videoconferencia. Revisión asíncrona de los casos prácticos propuestos y no resueltos en clase, que el profesor considere oportuno poner a disposición de los estudiantes a través del Aula Virtual (recursos online: tutoriales didácticos registrados en formato texto, audiovisual o multimedia).</p>
<p>Tutorías académicas</p>	<p>Semana 1 a Semana 15</p>	<p>[AD] Tutorías individuales y/o grupales, síncronas y/o asíncronas para seguimiento y supervisión académica (comunicación profesor-estudiante a través del correo electrónico del Aula Virtual, los foros de la asignatura y, si corresponde, por videoconferencia).</p>

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria:

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Las pruebas consistirán en la resolución e interpretación de problemas y ejercicios teórico-prácticos sobre la teoría de la decisión y los métodos de decisión en incertidumbre y riesgo.

Se realizarán **pruebas de evaluación teórico-prácticas (40%)** y de **evaluación de problemas y resolución de casos prácticos (60%)**. La puntuación mínima para obtener una calificación de aprobado en la evaluación será de 5 puntos.

Todas las pruebas tendrán carácter reevaluable y la puntuación mínima deberá ser de aprobado en cada una de ellas para el computo de la media según las ponderaciones establecidas. La calificación de "no presentado" se reservará al estudiante que no haya realizado ninguna de las pruebas de evaluación. El calendario de las pruebas teórico-prácticas y de resolución de casos prácticos, que se desarrollen en el periodo ordinario y los detalles de las mismas, se publicarán en el Aula Virtual en las primeras semanas del curso.

Plan de contingencia: Las pruebas se realizarán a través de Aula Virtual.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2021-22, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos

(https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía

Rabadán Gómez A.B. y otros (2020). *Métodos de Decisión en la Empresa*. Ediciones Paraninfo.

López Cachero, M. (1998). *Análisis y adopción de decisiones*. Pirámide.

García Aguado, J. y otros (2013): *Métodos de decisión unicriterio. Ejercicios resueltos*. Pearson.

Bibliografía de consulta

Berger, J.O. (1988). *Statistical decision theory and bayesian analysis*. Springer.

Ferguson, T. S. (1967). *Mathematical statistics : a decision theoretic approach*. Academic Press.

Parmigiani, G. (2009): *Decision theory: Principles and Approaches*. Wiley.

Raiffa, H. (1968). *Decision Analysis*. Addison-Wesley.

IX. Profesorado

Nombre y Apellidos	José Ramón Sánchez-Galán
Correo Electrónico	Prof.jrsanchez@eserp.com
Titulación Académica	Doctor acreditado